UCUENCA
ARTES

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARTES
CARRERA DE ARTES MUSICALES

PROCESO DE ADMISIÓN 2026
EXAMEN DE SUFICIENCIA

ITINERARIOS
Ejecución Instrumental
Educación Musical
Producción Musical

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El proceso de admisión a la Carrera de Artes Musicales de la Universidad de Cuenca para el semestre septiembre 2026 – febrero 2027, contará con dos etapas.

Etapa I: a) Audición preliminar. Muestra creativa.
b) Carta de motivación.
Etapa II: a) Examen práctico. Audición presencial.
b) Examen teórico – práctico. Lenguaje musical y Entrenamiento auditivo.

El proceso será diferenciado para cada itinerario que la carrera actualmente ofrece:

- Ejecución Instrumental
- Educación Musical
- Producción Musical.

- En la primera etapa del proceso, podrán participar todos los interesados en ingresar a la carrera. Esta calificación corresponde al 30% de la nota final. (30 puntos). La segunda etapa corresponde al 70% restante de la nota final. (70 puntos).
- En la segunda etapa del proceso, avanzarán solo los postulantes mejor puntuados, que hayan obtenido al menos el 60% de la calificación de la etapa I.
- Los exámenes serán realizados de manera presencial ante un tribunal designado para el efecto.
- Serán admitidos un máximo de 40 estudiantes, los mejores puntuados, con un mínimo de calificación del 70% de la nota final, sin que esto implique que se deban llenar los cupos obligatoriamente.
- Los aspirantes admitidos deberán cumplir también el proceso de ingreso a la Universidad de Cuenca y el respectivo registro en la Senescyt para poder completar su matrícula en la carrera.

Para la asignación de cupos se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) La Carrera dispone de un cupo máximo para 40 aspirantes en total para los tres itinerarios existentes.

1. Ejecución Instrumental.
2. Educación Musical.
3. Producción Musical.

b) Los listados de los resultados de las pruebas de admisión, serán organizados por

itinerario y por instrumento de audición.

c) Los 40 cupos serán otorgados según los listados generados, sobre la base de la disponibilidad de profesores de instrumento y la planificación de la carrera.

2. REQUISITOS PARA INGRESO A LA CARRERA

- Aprobar el proceso de admisión de la carrera. (Exámen de suficiencia)
- Cumplir con los procesos de admisión y exámenes a la Universidad de Cuenca.
- Registro en la Senescyt.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO POR ITINERARIO

ITINERARIO EJECUCIÓN INSTRUMENTAL
(VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO)
(FLAUTA, CLARINETE, OBOE, FAGOT)
(TROMPETA, TROMBÓN, TUBA, CORNO)
(PIANO)
(PERCUSIÓN)

ETAPA I
Total 30 puntos

a) **Audición preliminar. Muestra creativa.**

Grabación de dos obras académicas de períodos contrastantes de libre elección en uno de los instrumentos ofertados (máximo 12 minutos sumando ambas obras), donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.

Para la especialidad de Piano, se requiere seguir los siguientes lineamientos de repertorio:
- Dos movimientos de una sonata clásica de Mozart, Haydn o Beethoven.
- Una obra escrita originalmente para piano, de cualquier otro período histórico. (romanticismo, impresionismo, nacionalismo, etc.)
- La interpretación de las obras debe ser de memoria.

Para la postulación y envío del material a ser evaluado:
- Las grabaciones deben ser enviadas a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.
- El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Instrumento, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Violín, Ejecución Instrumental, 0123456789, Pérez Abad").

- Las grabaciones deben ser realizadas en dos videos (formato mp4), uno por cada obra, en una sola posición, y no ser editadas de ninguna forma, mostrando claramente el rostro y los instrumentos con la mejor calidad posible en audio y video, evitando cualquier interferencia al solista (metrónomo, pista, ruidos). Cualquier indicio de manipulación del video o grabación será motivo de anulación de la postulación.
- Las obras pueden ser presentadas con o sin acompañamiento de piano.
- El aspirante deberá completar hasta la misma fecha (17:00 del miércoles 24 de junio de 2026) el formulario de inscripción.
- Es responsabilidad del aspirante asegurarse de que los videos sean reproducibles.

b) Carta de motivación.

Se debe redactar una carta, de máximo una página de extensión en tipo de fuente "Times New Roman 12" con interlineado 1,5, identificando sus fortalezas y su relación con la práctica musical. Así mismo, se deben describir las razones por las cuales desea ingresar a la Carrera de Artes Musicales, y sus expectativas con respecto a la formación y a las posibilidades que la carrera le puede brindar en el campo laboral. El texto debe incluir un pequeño resumen de su experiencia en el campo de la música y las artes sonoras. En el caso de tener referencias y/o certificados, incluirlas en este ítem en un solo documento PDF. **En este PDF se deben adjuntar las partituras de las obras con las que audiciona el postulante**.

La Carta de motivación debe ser enviada a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.

ETAPA II
Total 70 puntos

a) Examen práctico. Audición presencial.

La audición presencial estará estructurada de la siguiente forma:

1. Ejecución en vivo del mismo repertorio presentado en la audición preliminar (dos obras de períodos contrastantes de libre elección donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante). En el caso de la especialidad de Piano, se presentará el mismo repertorio enviado en la primera etapa y la audición será de memoria.

2. Lectura aplicada al instrumento: control técnico del instrumento, solfeo aplicado al instrumento, control agógico, control dinámico de la partitura y correspondencia del texto con la intención musical del ejecutante.
(La partitura para la lectura a primera vista será proporcionada en ese momento)

b) Examen teórico – práctico. Lenguaje musical y Entrenamiento auditivo.

Examen de contenidos teórico – musicales:

- Compases.
- Acordes.
- Solfeo (Lectura clave de sol y fa)
- Dictado rítmico y melódico.
- Reconocimiento auditivo de intervalos.
- Reconocimiento auditivo de acordes.
- Entonación y reconocimiento de escalas.
- Entonación y reconocimiento de intervalos.

UCUENCA
ARTES

ITINERARIO EDUCACIÓN MUSICAL

(VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO)
(FLAUTA, CLARINETE, OBOE, FAGOT, SAXOFÓN)
(TROMPETA, TROMBÓN, TUBA, CORNO)
(PIANO)
(PERCUSIÓN)
(GUITARRA)
(CANTO)

ETAPA I
Total 30 puntos

a) Audición preliminar. Muestra creativa.

Grabación de dos obras de períodos contrastantes de libre elección en uno de los instrumentos ofertados (máximo 12 minutos sumando ambas obras), donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.

El repertorio debe incluir una obra académica y otra perteneciente a los diferentes géneros de la música popular universal, latinoamericana o ecuatoriana. El repertorio popular a ejecutarse debe denotar un proceso de lectura de partituras.

Para la postulación y envío del material a ser evaluado:
- Las grabaciones deben ser enviadas a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.

- El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Instrumento, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Saxofón, Educación Musical, 0123456789, Pérez Abad").

● Las grabaciones deben ser realizadas en dos videos (formato mp4), uno por cada obra, en una sola posición, y no ser editadas de ninguna forma, mostrando claramente el rostro y los instrumentos con la mejor calidad posible en audio y video, evitando cualquier interferencia al solista (metrónomo, pista, ruidos). Cualquier indicio de manipulación del video o grabación será motivo de anulación de la postulación.

● Las obras pueden ser presentadas con o sin acompañamiento de piano.

● El aspirante deberá completar hasta la misma fecha, (17:00 del miércoles 24 de junio de 2026) el formulario de inscripción.

● Es responsabilidad del aspirante asegurarse que los videos sean reproducibles.

b) Carta de motivación.

Se debe redactar una carta, de máximo una página de extensión en tipo de fuente "Times New Roman 12" con interlineado 1,5, identificando sus fortalezas y su relación con la práctica musical. Así mismo, se deben describir las razones por las cuales desea ingresar a la Carrera de Artes Musicales, y sus expectativas con respecto a la formación y a las posibilidades que la carrera le puede brindar en el campo laboral. El texto debe incluir un pequeño resumen de su experiencia en el campo de la música y las artes sonoras. En el caso de tener referencias y/o certificados, incluirlas en este ítem en un solo documento PDF. **En este PDF se deben adjuntar las partituras de las obras con las que audiciona el postulante.**

La Carta de motivación debe ser enviada a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.

ETAPA II
Total 70 puntos

a**) Examen práctico. Audición presencial.**

La audición presecial estará estructurada de la siguiente forma:

1. Ejecución en vivo del mismo repertorio presentado en la audición preliminar (dos obras de periodos contrastantes de libre elección donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante).
2. Lectura aplicada al instrumento: control técnico del instrumento, solfeo aplicado al instrumento, control agógico, control dinámico de la partitura y correspondencia del texto con la intención musical del ejecutante.

(La partitura para la lectura a primera vista será proporcionada en ese momento)

b) Examen teórico – práctico. Lenguaje musical y Entrenamiento auditivo.

Examen de contenidos teórico – musicales:

- Compases
- Acordes
- Solfeo (Lectura clave de sol y fa)
- Dictado rítmico y melódico.
- Reconocimiento auditivo de intervalos.
- Reconocimiento auditivo de acordes.
- Entonación y reconocimiento de escalas.
- Entonación y reconocimiento de intervalos.

UCUENCA
ARTES

ITINERARIO PRODUCCIÓN MUSICAL

(VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO, CONTRABAJO / BAJO ELÉCTRICO)
(FLAUTA, CLARINETE, OBOE, FAGOT, SAXOFÓN)
(TROMPETA, TROMBÓN, TUBA, CORNO)
(PIANO)
(PERCUSIÓN / BATERÍA)
(GUITARRA)
(CANTO)

ETAPA I
Total 30 puntos

a) Audición preliminar. Muestra creativa.

Grabación de dos obras de períodos contrastantes de libre elección en uno de los instrumentos ofertados (máximo 12 minutos sumando ambas obras), donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante.

El repertorio debe incluir una obra académica y otra perteneciente a los diferentes géneros de la música popular universal, latinoamericana o ecuatoriana. El repertorio popular a ejecutarse debe denotar un proceso de lectura de partituras.

Para la postulación y envío del material a ser evaluado:
- Las grabaciones deben ser enviadas a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.
- El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Instrumento, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Saxofón, Producción Musical, 0123456789, Pérez Abad").

● Las grabaciones deben ser realizadas en dos videos (formato mp4), uno por cada obra, en una sola posición, y no ser editadas de ninguna forma, mostrando claramente el rostro y los instrumentos con la mejor calidad posible en audio y video, evitando cualquier interferencia al solista (metrónomo, pista, ruidos). Cualquier indicio de manipulación del video o grabación será motivo de anulación de la postulación.
● Las obras pueden ser presentadas con o sin acompañamiento de piano.
● El aspirante deberá completar hasta la misma fecha (17:00 del miércoles 24 de junio de 2026) el formulario de inscripción.
● Es responsabilidad del aspirante asegurarse que los videos sean reproducibles.

b) Un trabajo original.

En el trabajo el aspirante demostrará mediante un proyecto, habilidades en el uso de grabación, producción y secuenciación MIDI.
- La grabación debe ser enviada a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.
- El nombre del archivo debe seguir el siguiente modelo: Trabajo original, Nombre del Proyecto, Itinerario, Número de cédula, Apellidos. (Ejemplo: "Trabajo original, Proceso de edición del tema Invernal, Producción Musical, 0123456789, Pérez Abad").

● La grabación debe ser realizada en video (formato mp4), en una sola posición, y no ser editada de ninguna forma, mostrando claramente el proceso a seguir para el desarrollo en el trabajo original.

● El aspirante deberá completar hasta la misma fecha (17:00 del miércoles 24 de junio de 2026) el formulario de inscripción.

● Es responsabilidad del aspirante asegurarse que los videos sean reproducibles.

c) Carta de motivación.

Se debe redactar una carta, de máximo una página de extensión en tipo de fuente "Times New Roman 12" con interlineado 1,5, identificando sus fortalezas y su relación con la práctica musical. Así mismo, se deben describir las razones por las cuales desea ingresar a la Carrera de Artes Musicales, y sus expectativas con respecto a la formación y a las posibilidades que la carrera le puede brindar en el campo laboral. El texto debe incluir un pequeño resumen de su experiencia en el campo de la música y las artes sonoras. En el caso de tener referencias y/o certificados, incluirlas en este ítem en un solo documento PDF. **En este PDF se deben adjuntar las partituras de las obras con las que audiciona el postulante.**

La Carta de motivación debe ser enviada a través del formulario de inscripción hasta las 17:00 del miércoles 24 de junio de 2026.

ETAPA II
Total 70 puntos

a) Examen práctico. Audición presencial.

La audición presecial estará estructurada de la siguiente forma:

1. Ejecución en vivo del mismo repertorio presentado en la audición preliminar (dos obras de periodos contrastantes de libre elección donde se evaluarán las capacidades técnicas, interpretativas y estilísticas del aspirante).
2. Lectura aplicada al instrumento: control técnico del instrumento, solfeo aplicado al instrumento, control agógico, control dinámico de la partitura y correspondencia del texto con la intención musical del ejecutante.

(La partitura para la lectura a primera vista será proporcionada en ese momento)

b) Entrevista del trabajo original

Los aspirantes que hayan obtenido al menos el 60% de la calificación en el trabajo original preliminar, serán convocados a una entrevista de admisión.

- La entrevista será presentada ante un tribunal designado para el efecto.
- La entrevista de admisión realizará la presentación del **trabajo original**, en el que se demuestre habilidades en el uso de grabación, secuenciación MIDI y producción, tomando en cuenta los siguientes criterios:

○ Descripción del proceso de composición e instrumentación.
○ Particularidades del género musical escogido.
○ Flujo de trabajo.
○ Conocimiento de los procesos de producción musical y,
○ El papel del productor.

c) Examen teórico – práctico. Lenguaje musical y Entrenamiento auditivo.

Examen de contenidos teórico – musicales:

- Compases
- Acordes
- Solfeo (Lectura clave de sol y fa)
- Dictado rítmico y melódico.
- Reconocimiento auditivo de intervalos.
- Reconocimiento auditivo de acordes.
- Entonación y reconocimiento de escalas.
- Entonación y reconocimiento de intervalos.

CONSIDERACIONES GENERALES

El aspirante a la Carrera de Artes Musicales deberá demostrar capacidades técnico-musicales a través de:

- Entonación: ser capaz de leer y reproducir alturas satisfactoriamente.
- Sentido rítmico: ser capaz de mantener el pulso y reproducir estructuras rítmicas correctamente.
- Discriminación auditiva: ser capaz de reconocer alturas entre elementos sonoros.

Los perfiles de ingreso por itinerario son los siguientes:

Itinerario en Ejecución Instrumental:

- Formación académica previa en la interpretación de un instrumento musical.
- Comprensión del discurso musical a través de la lectura de partituras.
- Compromiso para desarrollar destrezas y habilidades prácticas como instrumentistas.
- Sensibilidad artístico-musical.
- Disponibilidad para participar en eventos artísticos.
- Capacidad para realizar trabajo en equipo orquestales y/o camerales.
- Interés por la docencia.

Itinerario en Educación Musical y Producción Musical:

- Comprensión de los símbolos que conforman el lenguaje musical y forman parte de un discurso musical.
- Experiencia previa en la ejecución de un instrumento musical con una base académica.
- Sensibilidad artístico-musical.
- Disponibilidad de trabajo en equipo.
- Interés por la docencia.´

5. RECALIFICACIÓN

- El proceso de admisión a la Carrera de Artes Musicales no está sujeto a recalificación.

6. CRONOGRAMA

Cronograma Exámenes de Suficiencia	**Fechas**	**Difusión en medios**
Sesiones de orientación para el exámen de suficiencia.	Sábado 30 de mayo de 2026 (de 09h00 a 12h00 y de 14h00 a 17h00)	web: https://www.ucuenca.edu.ec/artes Facebook: https://www.facebook.com/Facultad.artes.u.cuenca/ https://www.facebook.com/artes.musicales.ucuenca Instagram: https://www.instagram.com/fartes_ucuenca/ https://www.instagram.com/musica.ucuenca/
Difusión de los procesos de ingreso a la Carrera de Artes Musicales.	Del 22 de abril en adelante	web: https://www.ucuenca.edu.ec/artes Facebook: https://www.facebook.com/Facultad.artes.u.cuenca/ https://www.facebook.com/artes.musicales.ucuenca Instagram: https://www.instagram.com/fartes_ucuenca/ https://www.instagram.com/musica.ucuenca/
Inscripción para el examen de suficiencia.	Del 17 al 24 de junio de 2026	web: https://www.ucuenca.edu.ec/artes Facebook: https://www.facebook.com/Facultad.artes.u.cuenca/ https://www.facebook.com/artes.musicales.ucuenca Instagram: https://www.instagram.com/fartes_ucuenca/ https://www.instagram.com/musica.ucuenca/
Selección de la primera etapa y notificación	Del 25 al 27 de junio de 2026	Información mediante correo.

Aplicación de los exámenes de suficiencia. II etapa.	Del 30 de junio al 03 de julio de 2026	Los exámenes se realizarán en el Campus Yanuncay de la Universidad de Cuenca, y la información sobre horarios y aulas será remitida a los correos de los postulantes. Para información se facilitarán los correos: subdecanato.artes@ucuenca.edu.ec direccion.artesmusicales@ucuenca.edu.ec admisionesmusica@ucuenca.edu.ec
Envío de resultados a la central.	Lunes 06 de julio de 2026	web: https://www.ucuenca.edu.ec/artes

Nota importante:

Para el itinerario de Producción Musical se requieren los siguientes equipos durante el desarrollo de la carrera: Computador con 16gb (ram), disco duro sólido y procesador mínimo i5 o superior, interfaz de audio de dos canales, set de audífonos profesionales, y programa protools funcional.

Los aspirantes que aprueben el proceso de admisión (Examen de suficiencia en Artes) deberán realizar el proceso de ingreso a la Universidad de Cuenca y el respectivo registro a la Senescyt.

Priscila Alexandra Urgiles Encalada
Time Stamping Security Data

Lcda. Priscila Alexandra Urgilés Encalada. Mgst.
DIRECTORA. CARRERA DE ARTES MUSICALES
FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE CUENCA